

101/401

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
RECIBIDO
03 JUN 2021
HORA: 08:59 FIRMA: 



Guatemala, 2 de junio de 2021
Oficio DRH-2146-2021

Arquitecto
Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
Unidad de Administración Financiera
Dirección Superior
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

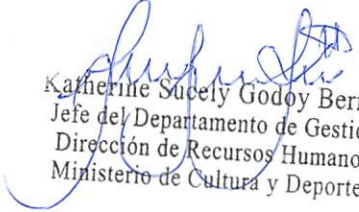
Estimado Arquitecto Cifuentes Chavarría:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la Circular No. UDAF-020-2021 de fecha 21 de mayo del presente año, en donde solicita que cada tercer día hábil de cada mes, sea remitida información establecida en el Artículo 17 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto.

Al respecto me permito indicar que se remitió la respuesta que corresponde al mes de mayo 2021, en digital a los correos electrónicos aacifuentes@mcd.gob.gt y lgramireze@mcd.gob.gt de la información que le compete a esta Dirección de Recursos Humanos siendo las literales:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas
- c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted


Katherine Sucely Godoy Bernal
Jefe del Departamento de Gestión
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes


Lic. Estuardo José Valdés Rivas
Director
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes

c.c. Archivo
EJVR/KSGB/gf
REF. 3161

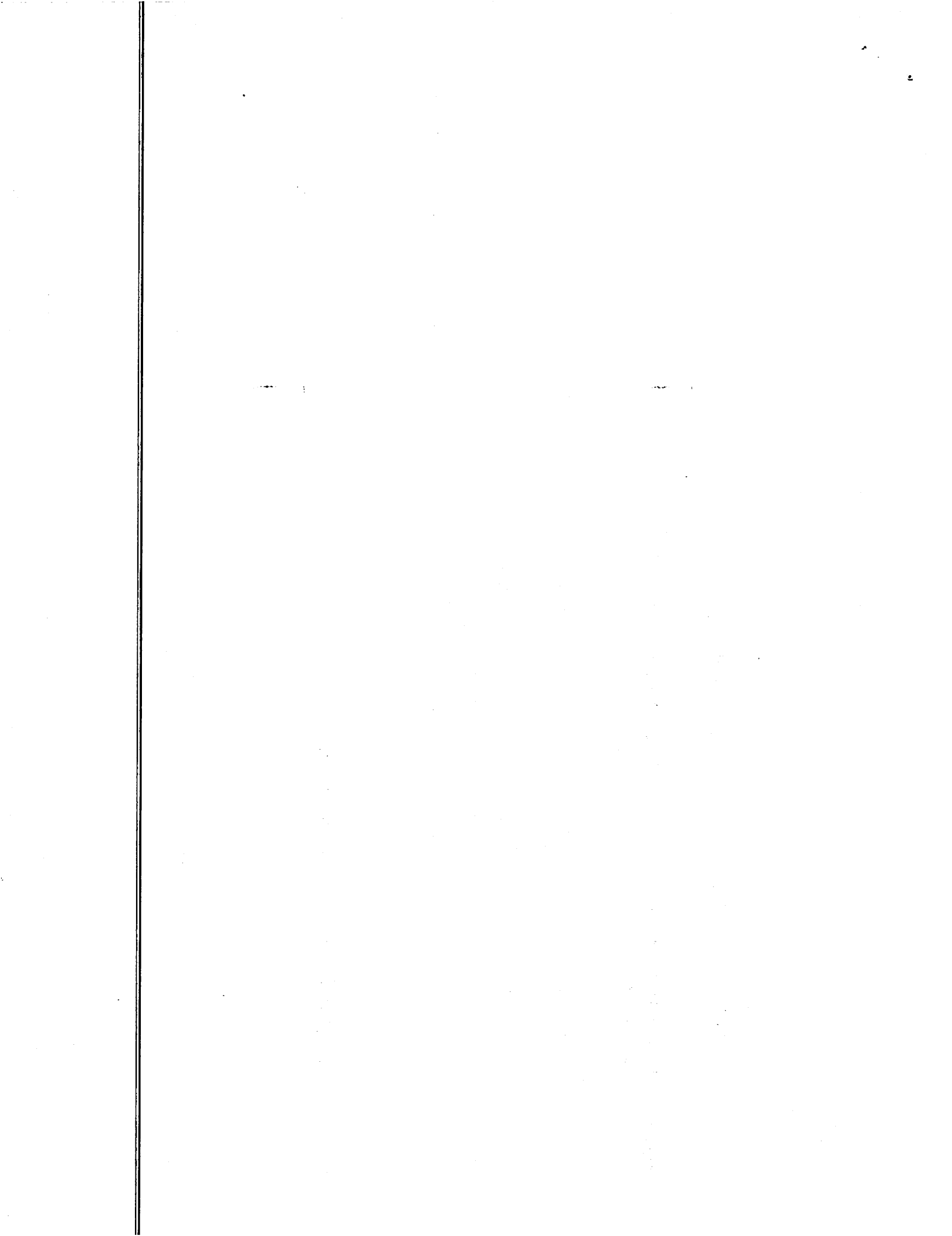


Dirección de Recursos Humanos
Artículo 17 LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO

Programación y Reprogramación de Asesorías contratadas
Mes de mayo 2021

NO.	NOMBRE DE LA PERSONA	TIPO DE SERVICIOS	REGLON	HONORARIOS
	SIN CONTRATACIONES			
TOTAL				-

Presupuesto asignado para el Despacho Superior.





Dirección de Recursos Humanos
Artículo 17 LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO

Documentos que respalden bonos o beneficios salariales
Mes de mayo 2021

NO.	NOMBRE DE LA PERSONA	PUESTO	BONO	DOCUMENTO	MONTO
1					-
2		SIN INFORMACIÓN GENERADA			-
3					-
TOTAL					-